

Massa anunció las nuevas escalas del monotributo a partir de julio y créditos para trabajadores

8 junio, 2023



El ministro de Economía explicó que la decisión de incrementar 41% la base imponible para todos los monotributistas a través de la modificación de las escalas del tributo generará un alivio fiscal para casi 5 millones de trabajadores y trabajadoras del país.

En el marco de la Expo Escobar 2023, el ministro de Economía, Sergio Massa, anunció este jueves un incremento en las escalas del monotributo que generan un alivio fiscal en 4.781.614 de trabajadores y trabajadoras de todo el país.

De esta manera, el titular del Palacio de Hacienda destacó las últimas medidas anunciadas para recomponer el poder adquisitivo, fomentar el consumo y la actividad económica. “La primera tiene que ver con que los trabajadores paguen menos impuesto a las Ganancias en sus aguinaldos, porque eso vuelve al consumo. Además, porque alivia la situación que entendemos genera la pelea contra la inflación”.

En esta línea, Massa explicó que la decisión de incrementar 41% la base imponible para todos los monotributistas a través de la modificación de las escalas del tributo generará un alivio fiscal para casi 5 millones de trabajadores y trabajadoras del país.

Asimismo, el Ministro anunció una ampliación del financiamiento otorgado a través del Programa Crédito Argentino a través de la cual 1.240.000 monotributistas van a poder acceder a créditos a tasa fija, con 40 puntos porcentuales de subsidio de tasa del Estado Nacional, sin requisito bancario, “para que muchos de esos talentosos que están acá y que necesitan su equipo lo puedan comprar con garantía del Estado a través del Fogar”. “Creemos que al talento y la innovación, el Estado les tiene que poner puentes de incentivo para crecer”, agregó.

A partir de las modificaciones que comenzarán a regir en el mes de julio en el monotributo, los ingresos brutos de la categoría A pasarán de \$ 999.657,23 a \$ 1.414.762,58; en la B de \$ 1.485.976,96 a \$ 2.103.025,45; en la C de \$ 2.080.367,73 a \$ 2.944.235,60; en la D de \$ 2.583.720,42 a \$ 3.656.604,33; en la E de \$ 3.042.435,05 a \$ 4.305.799,15; en la F de \$ 3.803.043,82 a \$ 5.382.248,94; en la G de \$ 4.563.652,57 a \$ 6.458.698,71; y en la H de \$ 5.650.236,51 a \$ 7.996.484,11.

En esta línea, la categoría I subirá de \$ 6.323.918,55 a \$ 8.949.911,06; la J de \$ 7.247.514,92 a \$ 10.257.028,68; y la K de \$ 8.040.721,19 a \$ 11.379.612,01.

En la actualidad, existen 4.781.614 de monotributistas, de los cuales 2.894.352 pertenecen a la categoría A; 642.137 a la B; 359.565 a la C; 350.964 a la D; 180.989 a la E; 185.074 a la F; 107.562 a la G; 49.608 a la H; 7.471 a la I; 2.575 a la J; y 1.317 a la K.

En tanto, del total general de 4.781.614 monotributistas, 1.671.515 son de la provincia de Buenos Aires (34,957%); 779.760 de CABA (16,307%); 486.560 de Córdoba (10,176%); 448.191 de Santa Fe (9,373%); 175.606 de Mendoza (3,673%); 172.864 de Entre Ríos (3,615%); 117.091 de Tucumán (2,449%); 106.232 de Misiones (2,222%); 91.623 de Salta (1,916%); 88.597 de Corrientes (1,853%); 82.657 de Chaco (1,729%); 69.668 de Río Negro (1,457%); 61.972 de Santiago del Estero (1,296%); 60.450 de Neuquén (1,264%); 58.993 de San Juan (1,234%); 55.833 de Chubut (1,168%); 42.078 de Jujuy (0,880%); 41.614 de La Pampa (0,870%); 40.277 de Formosa (0,842%); 31.487 de San Luis (0,659%); 29.406 de Catamarca (0,615%); 29.102 de La Rioja (0,609%); 26.562 de Santa Cruz (0,555%); y 13.475 de Tierra del Fuego (0,282%).

En el anuncio, estuvieron presentes el secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren; su par de Economía del Conocimiento, Juan Manuel Cheppi; el titular de Administración Federal de Ingresos Públicos, Carlos Castagneto; el intendente de Escobar, Ariel Sujarchuk; y el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio Tapia.